

Los 4 del INE

22 de julio de 2020

Por Sergio Aguayo

Twitter @sergioaguayo

Pensaba que nunca llegaría el día en el que los partidos atenderían una vieja exigencia ciudadana. Sus diputados elegirán, el día de hoy, a los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) en un proceso sancionado por un Comité, casi totalmente ciudadano. Para entender lo que está en juego, hace falta contexto e historia.

La imparcialidad y el profesionalismo del árbitro electoral son indispensables para el funcionamiento de la democracia. Un lastre de nuestro sistema político ha sido la determinación con la cual, gobernantes y partidos, han colonizado esos cargos, nombrando a sus cómplices. Para demostrar lo nefasto de las consecuencias, traigo a la memoria los traumáticos comicios presidenciales de julio de 1910.

Hace 110 años compitieron Porfirio Díaz y Francisco I. Madero. Ganó el primero, con el 98 por ciento del voto. En representación del segundo, Federico González Garza presentó ante el árbitro (la Cámara de Diputados) un alegato de 600 páginas bautizado como el “Memorial del Fraude”. El 27 de septiembre, la Comisión respectiva respondió con una mísera línea: “No ha lugar declarar la nulidad de las elecciones”. Días después, Francisco I. Madero lanzó el Plan de San Luis Potosí, anulando los comicios y haciendo un llamado al levantamiento en armas.

Después de la Revolución, los gobernantes siguieron controlando al árbitro electoral y manipulando las elecciones. Varias generaciones hemos dedicado tiempo y esfuerzo a combatir el sometimiento del árbitro y a exigir su autonomía. Finalmente, el presidente, su partido y la disminuida oposición, han coincidido en lo indispensable de acabar con cuotas y cuotas. Convocaron a un grupo ciudadano conocedor y plural. Salvo John Ackerman, los demás (Silvia Giorguli, Blanca Heredia, Sara Lovera, Ana Laura Magaloni, José Roldán Xopa y Diego Valadés) no tienen actividad partidista.

El Comité Técnico Evaluador aplicó un examen de oposición profesional, con reglas claras y transparentes. En cada una de las tres etapas –conocimientos, ensayo y entrevistas– fueron reduciendo el universo hasta llegar a 60. Concluyeron armando cuatro quintetas, de las cuales saldrán dos consejeros varones y dos mujeres. Sobrevino la reacción.

Desde hace tiempo, John Ackerman ejerce como “sumo sacerdote” de la pureza transformadora. Cuando su candidata, Diana Talavera, fue excluida de las listas finales, acuñó un dictamen apocalíptico: “Naufragó el proceso” (así inicia su columna para el último número de Proceso). Inmediatamente fue secundado por 75 diputados de MORENA y otros partidos, con un texto notable por la cantidad de adjetivos y afirmaciones sin fundamento. Al Comité ciudadano lo tachan de “faccioso y avieso” y hablan de una conspiración para insertar “personas” afines a “grupos hostiles” a la 4T y piden hacer “valer [su] mayoría” para “depurar y enderezar al INE” e instaurar un “régimen al servicio del pueblo”.

El principal muro de contención lo levantaron en MORENA. Mario Delgado (presidente de la Junta de Coordinación Política) defendió el ejercicio, al igual que Alfonso Ramírez Cuéllar (presidente de MORENA); Porfirio Muñoz Ledo los descalificó como “golpistas” y Tatiana Clouthier informó por redes sociales estar lista para votar. Finalmente, el presidente sancionó el procedimiento.

La intensidad de la batalla se entiende por lo mucho que se juega. En un primer nivel está la aprobación de nuevos partidos, la organización de la complicada y riesgosa elección del 2021, la probable realización de una consulta sobre la revocación del mandato presidencial y de otra elección presidencial en 2024. De manera simultánea, deben empezar a enfrentar problemas desatendidos por el INE: la creciente polarización política y social, el dinero ilegal pervirtiendo campañas, la creciente presencia del crimen organizado y otros poderes fácticos, la urgencia de mejorar

la vida interna de los partidos, reduciendo los excesos en prerrogativas.

Salvo sorpresas, cuando termine este miércoles, tendremos cuatro nuevos consejeros electorales. La Cámara de Diputados habrá atendido una añeja exigencia ciudadana, seleccionando a los y las mejores personas, de acuerdo con sus méritos. De ser el caso, renacerá la esperanza de una mejoría en la calidad de nuestra democracia. Por favor, ¡muchos días de estos!

Colaboró: Alfonso David Aparicio Bolaños